



GERENCIA MUNICIPAL DE CULTURA Y TURISMO
AREA DE EDUCACIÓN
Paseo del Espolón s/n 09003 Burgos
Tel 947 288 899
educadores@aytoburgos.es

La participación en este Certamen implica la aceptación del tratamiento de datos personales por parte de Ayuntamiento de Burgos según se detalla en <https://cultura.aytoburgos.es/concursos-escolares>



XLVI CERTAMEN ESCOLAR de DIBUJO y PINTURA

Mateo Cerezo

CURSO 2025 - 2026



Ayuntamiento
de Burgos



Burgos 2031
RENACIMIENTO
Capital Europea de la Cultura
Ciudad Candidata

El Certamen municipal de dibujo y pintura “Mateo Cerezo” cumple en el presente curso escolar 46 años.

En esta edición se reta a los participantes a realizar un dibujo muy imaginativo relacionado con algún elemento, lugar, autor, personaje o técnica vinculado al mundo del teatro.

Esta propuesta municipal tiene como objetivo incentivar a los niños y jóvenes a dar rienda suelta a su creatividad a través de

la creación de un dibujo sorprendente, que dé muestra de sus aptitudes artísticas e imaginación.

Los 100 mejores dibujos formarán parte de una exposición en el marco del **XVIII Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos “¡Libros a escena!”**, que se ubicará en el Monasterio de San Juan en noviembre y diciembre de 2025.

Bases

1. Participantes

En este Certamen podrán participar alumnos que cursen sus estudios en centros educativos de la ciudad de Burgos.

2. Categorías

Se establecen **5 categorías** distribuidas en razón de los estudios que estén realizando los participantes en el curso 2025– 2026:

- **Categoría A:** 2º y 3º curso de Educación Infantil (de 4 a 5 años).
- **Categoría B:** 1º y 2º de Educación Primaria.
- **Categoría C:** 3º y 4º de Educación Primaria.
- **Categoría D:** 5º y 6º de Educación Primaria.
- **Categoría E:** Educación Secundaria Obligatoria.

3. Temática y composición

- La temática de la presente edición es “**El mundo del teatro**”.
- Cada concursante podrá presentar una sola obra, de técnica **libre**.
- Los dibujos presentados deberán ser originales e inéditos, quedando descartados aquellos trabajos que sean copias o se hayan presentado a otros concursos.
- Se valorará de manera especial la creatividad de los trabajos.
- El Área de Educación proporcionará el soporte para la realización del dibujo.

4. Jurado

El Jurado estará formado por personal de la Gerencia Municipal de Cultura y Turismo del Ayuntamiento de Burgos, cuya composición se hará pública oportunamente. El fallo del Jurado, que incluye la selección de los 100 mejores dibujos y la concesión de los cinco premios, será inapelable.

5. Premios

El Jurado escogerá los 100 mejores trabajos atendiendo a su calidad y técnica. Estos 100 dibujos se exhibirán en el Monasterio de San Juan, en el marco del **XVIII Salón del Libro Infantil y Juvenil de Burgos “¡Libros a escena!”**.

De entre los 100 dibujos seleccionados para la exposición, el Jurado otorgará un **diploma y un obsequio** al autor del mejor de cada categoría (100 seleccionados, pero únicamente 5 premiados).

Los trabajos podrán ser mostrados en eventos y celebraciones municipales e incluso ser publicados en revistas, folletos o material didáctico del Ayuntamiento de Burgos.

Todos los dibujos presentados pasarán a ser propiedad municipal, y en ningún caso se devolverán, pudiendo también ser destruidos. De los ganadores se conservará únicamente documentación gráfica.

6. Plazo y modo de presentación

- El Ayuntamiento de Burgos proporcionará de forma gratuita las **cartulinas** para la realización de los dibujos.
- Estas cartulinas podrán recogerse hasta el viernes 17 de octubre de 2025 (de lunes a viernes lectivos, de 9.00 a 14.00 h.) en el Área de Educación, hasta fin de existencias.
- El plazo de presentación de los trabajos, también en el Área de Educación, termina a las 14.00 h. del **viernes 7 de noviembre de 2025**.